



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00038/2026

Pieza Administrativa N° 20870 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 27/03/26 Apertura: 31/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art. 18 k)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/Contrato de Locación de Servicios de limpieza en la ciudad de Ushuaia – Sra. Videtta Verónica – DNI:
24.802.525

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 40 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO DE MAESTRANZA. Pesos			
>>	Contratación del Personal Idóneo, señora Verónica VIDETTA, D.N.I. N° 24.802.525, SERVICIO DE MAESTRANZA/LIMPIEZA DE EDIFICIO DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE EN LA CIUDAD DE USHUAIA. PERÍODO DE CONTRATACIÓN: Doce (12) meses con opción a prórroga. ACTIVIDADES, ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO Y TAREAS A REALIZAR: •Barrido y lavado de pisos. •Limpieza de oficinas, cocinas y baños. •Limpieza y lustrado de muebles. •Recolección de los residuos en todos los sectores. •Limpieza de veredas exteriores. Los sectores comprendidos serán: acceso, pasillos, escaleras, oficinas, cocinas, baños, puertas y ventanas. Los insumos de limpieza a ser utilizados para la prestación del servicio serán provistos por el Ministerio de Producción y Ambiente. CARGA HORARIA: Veinte (20) horas semanales, debiendo prestar servicios de lunes a viernes cuatro (4) horas diarias, con excepción de los días inhábiles. Los horarios serán coordinados por la Secretaría de Coordinación General e Institucional dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente de la ciudad de Ushuaia EL SERVICIO SE PRESTARÁ EN LAS SIGUIENTES OFICINAS UBICADAS EN LA CIUDAD DE USHUAIA: -Fitz Roy N° 164 y N° 170. -Kayen N° 123. -San Martín N° 1401. -Maipú N° 1115. -Don Bosco N° 614. La distribución de los lugares, horarios y las tareas a realizar serán administradas por la Secretaría de Coordinación General e Institucional, ubicada en Fitz Roy	12.00		



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00038/2026

Pieza Administrativa N° 20870 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 27/03/26 Apertura: 31/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art. 18 k)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/Contrato de Locación de Servicios de limpieza en la ciudad de Ushuaia – Sra. Videtta Verónica – DNI: 24.802.525

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 40 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	164, planta baja de la ciudad de Ushuaia. Cabe mencionar que los lugares de trabajo pueden ser modificados por la mencionada Secretaría, de acuerdo a las necesidades de trabajo en las diversas oficinas mencionadas supra **SE APLICARÁ CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N°202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - ME N° 09/2023 E INFORME N° 1748/2025 - LETRA: D.P.R.P.-M.E. O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE**			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00038/2026

Pieza Administrativa N° 20870 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 27/03/26 Apertura: 31/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 art. 18 k)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/Contrato de Locación de Servicios de limpieza en la ciudad de Ushuaia – Sra. Videtta Verónica – DNI:
24.802.525

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 40 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y P
Forma de Pago:	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares
Domicilio de presentación de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy N° 164 Planta Baja o al correo admuno@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy N° 164 Planta Baja
Vigencia del Contrato:	Doce (12) meses
Garantía de Oferta:	No se requiere